



Informe de Autoevaluación del Centro. Seguimiento IMPLANTA

Denominación del Centro: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Código RUCT:41008337

Universidad: Sevilla

Enlace a la Versión del SGCC certificado:

<https://logros.us.es/prcAutoevaluacionSGCC.php?ca=4&n=ev&ce=3&curso=2017>

Acceso con uvus: Sistema de Garantía de Calidad de Centro/ Evaluación/ Convocatoria2017-18/
Facultad CC. Económ. y Empresariales

Usuario: evalogros@us.es

Clave: 2022ACreditacion

Fecha seguimiento: 31 marzo 2023

1. Presentación del centro.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEYE) es un Centro de Educación Superior de la Universidad de Sevilla (US), para la prestación del servicio público de formación de profesionales de acuerdo con el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, y dentro del marco definido por el Estatuto de la Universidad de Sevilla. El Centro se creó en 1971 impartiendo originalmente la rama de Empresariales de la Licenciatura de Ciencias Económicas y Empresariales a la que se unió en el curso 1983/84 la de Economía. En el curso 1995/96 se implantó la licenciatura de segundo ciclo de Investigación y Técnicas de Mercado. La adaptación al Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) comenzó en nuestro Centro en el curso 2009/10, implantándose los Grados y Másteres Universitarios. Ese curso comenzó el Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho y en el curso 2012/13 el Doble Grado en Derecho y Economía.

El Centro ha hecho siempre una apuesta por la gestión de calidad y ha sido siempre un Centro pionero en este aspecto. De ese modo, el Grado de Economía sirvió para testar la actual versión del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla y en 2017 esta institución presentó a nuestro Centro para el programa piloto IMPLANTA. El 12 de marzo de 2019 la DEVA emite informe favorable sobre la implantación de nuestro Sistema de Garantía de Calidad de Calidad de Centro (SGCC) (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Informe%20Final%20sobre%20la%20Certificaci%C3%B3n%20del%20SGCC%20implantado.pdf>). Seguidamente, en junio de ese mismo año es elegido nuestro actual Decano, D. Antonio Navarro y toma posesión el nuevo Equipo Decanal. La obtención de la certificación del SGCC precisaba la convocatoria ordinaria para acreditación Institucional de Centros. Dicha convocatoria no se produjo hasta marzo de 2020 por lo que la certificación del SGCC se retrasó al 10/06/2020 (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Informe-41008337_0.pdf) y finalmente el Centro recibió la Acreditación Institucional por Resolución del Consejo de Universidades el 17/9/2020 (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Resolucion-41008337.pdf>). De este modo, se produjo de manera simultánea el cambio de Equipo Decanal junto con un inesperado e incomprensible parón de año y medio en el que la certificación de nuestro SGCC estuvo en



espera. Por lo que coincidió que nos enfrentáramos a un sistema totalmente novedoso para el que ni el Centro ni la US tenían experiencia alguna, con un equipo de dirección nuevo. La percepción sobre la necesidad de la calidad por parte del Centro se resintió especialmente cuando en el otoño tras el informe positivo tocó la renovación de los sistemas de calidad del Grado de Economía y de tres de nuestros másteres, con la total incompreensión por parte de buena parte de la Comunidad Universitaria del Centro. Para agravar la accidentada entrada en vigor de nuestra Acreditación Institucional irrumpió la pandemia que paralizó aún más la situación. El Equipo Decanal considera que la nula difusión que se dio, desde fuera del Centro, a la esperada Acreditación Institucional, supuso la renuncia a una oportunidad única, para el propio Centro, para la US y para el propio IMPLANTA, de difundir su importancia.

Al margen del sistema de calidad, durante el periodo analizado, que incluye los cursos 18/19 a 20/21, no se han producido cambios sustanciales con respecto a la estructura del Centro. En concreto, durante este periodo no se han producido cambios en los títulos que se ofertan respecto al momento en que se concedió la acreditación institucional, tres grados, dos dobles grados, un grado doble internacional y 5 másteres universitarios.

El Máster Universitario de Estudios Avanzados en Dirección de Empresas (MUEADE) ha sido el único título que ha llevado a cabo una revisión profunda de su plan de estudio, lo que supuso la extinción del anterior título, y la creación del nuevo, aunque impartido desde el curso 2017/18 y manteniendo su nombre. En todo momento se han garantizado los derechos de los estudiantes del antiguo plan de estudios para la finalización de sus estudios, existiendo un procedimiento de adaptación de los estudiantes al nuevo plan de estudios sin que se haya producido ningún incidente.

El Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) ha implantado un grupo íntegramente en lengua inglesa a partir del curso 19/20, con muy buena acogida, lo que ha provocado una significativa elevación de la nota media de entrada.

Las principales cifras que caracterizan nuestro Centro están accesibles en las Memorias Académicas (<https://fceye.us.es/la-facultad/memorias-academicas>).

Igualmente ha sido un periodo de estabilidad en elementos como el número total de matriculados, (entre 4.505 y 4.606), lo que nos sitúa como segundo Centro por estudiantes de la Universidad de Sevilla. El número de estudiantes de nuevo ingreso se sitúa entre 1.065 y 1.118 y el de egresados entre 438 y 493 anualmente.

Han impartido docencia en el Centro 14 departamentos. Durante todo el periodo analizado el profesorado funcionario representa en torno al 55%. El profesorado con vinculación permanente ha sido el 75% los dos primeros cursos y se redujo al 65% en el último. De entre los profesores con vinculación temporal, el profesorado asociado representa el 10% y el profesorado en formación aproximadamente el 5%. La plantilla del PAS se ha reducido en dos efectivos, de 57 a 55, y en ella, el 60% es funcionario. El número de prácticas ha superado las 300 los dos primeros cursos y se redujo a 259 en el último, año de pandemia.

En este mismo punto del autoinforme, se ha hecho referencia a la dinámica que ha seguido el sistema durante el periodo analizado, cómo ha permitido a los responsables del título recibir la información que aporta el SGCC, el análisis se ha realizado y buena parte de las decisiones de mejora adoptadas. Igualmente se han indicado los planes para mejorar su desarrollo en el resto de periodo de vigencia del SGCC y, de este modo, garantizar un proceso circular y continuado, que garantice la mejora de los títulos.

Además de los títulos implantados, FCEYE está actualmente haciendo los trámites oportunos para que en el próximo curso se implante un nuevo máster universitario en Marketing. Por último, como proyecto de futuro se está trabajando en el desarrollo de un máster en Emprendimiento.



Desde el curso 2015/16, FCEYE fue Centro piloto para desarrollar IMPLANTA lo que implicaba que se iba a implantar un Sistema de Garantía de Calidad de Centro (SGCC). Durante el periodo de implantación el sistema coexistió con los sistemas de garantía de calidad de los títulos. El 17/9/2020, FCEYE fue Acreditado Institucionalmente, y consiguientemente la renovación de la acreditación de los 8 títulos. La Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC) se creó en 2018, fusionando las comisiones de Garantía de Calidad de los tres títulos de Grado.

2. Revisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC).

Presenta modificaciones al SGCC¹: SI NO

Entre los principales cambios acometidos en el sistema destacan los siguientes:

Recogiendo la visión del nuevo Equipo Decanal, se elaboró la nueva Política y Objetivos Estratégicos del Centro. El documento se aprobó en la CGCC y en la Junta de Centro (<https://fceye.us.es/calidad/politica-y-estrategia-del-centro-objetivos-de-calidad>).

Se desarrolló el reglamento para la CGCC que aprobó la Comisión y la Junta de Centro (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/reglamento_comision_calidad.pdf).

El Reglamento eleva al máximo nivel la representatividad institucional de sus miembros, e incluye la representatividad de todos los grupos de interés.

Igualmente, se ha revisado en profundidad el manual de procesos. El mapa de procesos se ha adaptado a la nueva versión de IMPLANTA y se han abordado las áreas de mejora indicadas en el Informe Final sobre la Certificación del SGCC (Informe DEVA) (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Informe%20Final%20sobre%20la%20Certificaci%C3%B3n%20del%20SGCC%20implantado.pdf>), en concreto, los relativos a las carencias de tales procesos, como la falta de indicadores en algunos, las cuales han sido todas subsanadas (Ver punto 5 de este autoinforme de seguimiento). Entre los cambios acometidos destaca:

- El proceso PC-12 de Medición, Análisis y Mejora ha pasado de ser Estratégico en el Mapa original a Clave. En el mapa de procesos original, se consideró preciso esta tipología hasta que se desplegara el sistema. Ahora está totalmente integrado en el mecanismo, pero dada su importancia, ha pasado a Proceso Clave del sistema.
- Motivado por la pandemia se ha incluido un nuevo proceso "PA06: Proceso para el diseño y ejecución de planes de contingencia".

No obstante, la revisión responde, especialmente, a una estrategia de mejora continuada, consciente de que los procesos son un elemento clave del sistema. En el periodo considerado, se han revisado concienzudamente por parte del Equipo Decanal y por la CGCC. El seguimiento, además, ha permitido detectar nuevos ajustes que deben realizarse. La última versión del manual se aprobó por la CGCC el 7/6/2022 (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Acta%20CCC%2007-06-2022%20firmada.report.pdf>). La estructura y relación con los criterios que conforman el sistema de la versión actual se puede visualizar en el mapa de procesos (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Mapa_Procesos_FCEYE_v03.pdf), y el propio manual también es accesible a través de la web del Centro (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/manual_procesos_2022.pdf).

¹Esta evaluación valida **las modificaciones realizadas en el SGC** de los Centros Acreditados Institucionalmente. Dichas modificaciones no serán objeto de evaluación en el proceso de modificación de títulos establecido en el RD822/2021. El resto de modificaciones que afectan a las titulaciones oficiales, se evaluarán en el correspondiente procedimiento de modificación.



El [Manual de Calidad](#) también ha sido actualizado, aprobado por la CGCC y por la Junta de Centro en enero de 2023. La nueva versión recoge los aspectos apuntados en el Informe DEVA para contemplar con detalle el mecanismo relativo a Medición, Análisis y Mejora del SGC o una mejor y precisa definición de los grupos de interés, adaptarse a la versión 2 de IMPLANTA, y recoger las novedades del sistema. El Manual del SGCC se trasladó a toda la comunidad universitaria y es accesible en la página web.

Al margen de la actualización de la documentación comentada, se han desarrollado dos pilares cruciales del SGCC y que la evolución del sistema ha puesto de relieve: su continuidad y dar un mayor impulso al Criterio 1, información pública disponible.

La irrupción accidentada del nuevo sistema, su falta de información y de definición, junto con la entrada del nuevo Equipo Decanal, ha puesto de manifiesto la necesidad de clarificar un modelo que se ha revelado complejo. Para ello, es preciso el trabajo conjunto del Centro, la US y la DEVA. En clave interna, de cara a favorecer un funcionamiento continuado del SGCC, y a pesar del relativo déficit de PAS que dispone el Centro, el Equipo Decanal ha hecho el esfuerzo de asignar una persona del PAS, de modo exclusivo, a las cuestiones de Calidad. La idea es dar soporte administrativo, a la vez que se posibilita un técnico especialista en el sistema. Del mismo modo, se consideró adecuado que la Administradora del Centro, y Vicedecana de Infraestructuras fuera la Secretaria de la CGCC. De este modo, también hemos conseguido una implicación mayor del PAS y una mejor coordinación en el SGCC. Por otro lado, se han articulado grupos de trabajo, compuestos por directores de departamento y coordinadores de los títulos, y representación del alumnado, miembros todos ellos del CGCC para articular grupos de seguimiento de los títulos. Estas comisiones tienen como cometido articular informes anuales y planes de mejora que se elevan a la CGCC para su discusión y aprobación, como paso previo a la aprobación por la Junta de Facultad.

El otro gran hito ha sido el impulso dado al criterio 1. El SGCC cumplía escrupulosamente con la información pública relevante, pero desde el Centro se ha optado por incrementarla en lo posible, y planeamos seguir haciéndolo. Una de las principales acciones acometidas ha sido la celebración de una sesión monográfica anual de la Junta de Centro para rendir cuenta de la gestión anual del Equipo Decanal. Dichos informes son, además, publicados en un sitio destacado de la web del Centro para que puedan ser de libre acceso por todos los interesados (<https://fceye.us.es/la-facultad/informes-de-gestion>). Todo ello además, involucrando a los grupos de interés que fiscalizan y proponen acciones, a través del Grupo de Trabajo creado en la CGCC para analizar la información pública disponible (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Acta%20CCC%2006-03-2023.report.pdf>). En concreto, todos los aspectos relevantes, tanto de los títulos y sus resultados, como del SGCC son accesibles o bien desde el portal de la US (<https://www.us.es/>), o bien desde la página web del Centro (<https://fceye.us.es/>). Igualmente se ha actualizado el proceso correspondiente (PC11) y el Plan de Comunicación Digital del Centro (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Plan%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Digital_ed2-1.pdf) y se ha incorporado al sistema el Mapa de Comunicación Institucional (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/MAPA%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%20INSTITUCIONAL%20FCEYE_ed1_def.pdf). Todos estos documentos han sido redactados y aprobados por la CGCC y se ha informado a la Junta de Centro. Por último, se procede a la publicación de los acuerdos adoptados en todas las reuniones de la Junta de Centro (<https://fceye.us.es/actas-junta-de-centro-0>) y los informes de gestión que ha presentado anualmente el Decano (<https://fceye.us.es/la-facultad/informes-de-gestion>).



En relación al criterio 3, destaca el esfuerzo que está realizando la Universidad de Sevilla para desarrollar e implantar DOCENTIA-US (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>) como sistema para evaluar la calidad de la actividad docente.

3. Evidencia de revisión de la Gestión de la Calidad interna del Centro.

	Agregar a nivel Centro	Desagregar a nivel de Título
Criterio 1. Información Pública.	X	
Criterio 2. Política de aseguramiento de la calidad.	X	X (Diseño, verificación, seguimiento, etc.)
Criterio 3. Personal docente e investigador.		X
Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios.	X	X
Criterio 5. Gestión y Resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.		X

Durante el periodo que abarca el seguimiento se han adoptado numerosas decisiones para conseguir la mejora continuada de los títulos. Los procesos funcionan adecuadamente y se evalúan a partir del cuadro de indicadores asociados a cada uno de ellos, con la participación activa de todos los grupos de interés. Especialmente, se ha procurado la participación del alumnado y de la sociedad en general. Su participación está garantizada a partir de los múltiples procesos de encuestación por los que son consultados. Destaca el grado de aceptación e implicación del Centro en su sistema de calidad, si bien, las dificultades para su mantenimiento han tenido cierto efecto negativo sobre el grado de implicación de los grupos de interés.

FCEYE cuenta con una CGCC que se reúne de manera periódica en la que están representados los grupos de interés. La comisión analiza de modo crítico el sistema de información que proporciona el sistema para permitir una mejora continuada de los títulos que se imparten. El panel de indicadores con los resultados incluye amplia información sobre el desarrollo de los títulos, sus recursos, especialmente su profesorado y los resultados obtenidos. La información es analizada permanentemente y considerada en todo momento para tomar decisiones que posibiliten una mejora continuada de todos nuestros títulos (<https://fceye.us.es/actas-ccc>).

Indicamos las principales acciones realizadas durante el periodo del seguimiento en función de cada uno de los criterios que engloba el SGCC con aporte, en su caso, de evidencias que las justifican y sustentan, así como de sus resultados.

Criterio 1. Información Pública Disponible.

Los contenidos de publicidad están publicados bien en la página web de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/>), o bien en la página web del Centro (<https://fceye.us.es/>). En el caso de los títulos, toda la información obligatoria está alojada en el portal institucional de títulos de la US (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-administracion-y-direccion-de-empresas>). Se revisa de manera regular que la información no se duplique, si bien, desde la página del Centro existe un enlace a la información relativa a los títulos, tanto de grados (<https://fceye.us.es/estudios/planes-de-estudios/grados>); como de másteres (<https://fceye.us.es/estudios/planes-de-estudio/master-universitarios>), junto con información relevante como el folleto o la identidad y contacto de los Coordinadores/as. Esta información se



mantiene permanentemente actualizada en el caso de posibles cambios de versión del folleto o en lo que respecta a la información sobre la coordinación.

La información, competencia de la FCEYE, se encuentra publicada en su web, así como otra información de interés general. Entre otras, órganos de gobierno, directorio personal, documentación sobre el SGCC, plan de acogida y orientación al alumno, plan de estudio de cada título, procedimientos diversos, oferta de prácticas externas, procedimiento de movilidad de estudiantes, mecanismo de quejas y sugerencias, información de matrícula, traslados de expediente, etc.

Al margen de contenidos obligatorios, **la ampliación y mejora de los canales de información ha constituido un aspecto primordial** a lo largo del periodo que comprende el seguimiento. Se han acometido numerosas actuaciones y se ha invertido fuertemente en infraestructuras con el objetivo de hacer un Centro mucho más transparente y accesible para los grupos de interés. A día de hoy, FCEYE es uno de los centros de referencia de la US en producción audiovisual y comunicativa.

Se ha articulado mecanismos para incrementar la participación activa de todos los grupos de interés en la fiscalización de la información pública y para que articulen propuestas para su mejora. En concreto:

- El Centro ha aprobado un Mapa de Comunicación Institucional que clarifica, por procesos, la información que se debe trasladar, los responsables de trasladarla, los receptores y por qué canales (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/MAPA%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%20INSTITUCIONAL%20FCEYE_ed1_def.pdf).
- Aprobación por la CGCC de un informe sobre la Información Pública Disponible del Centro en 2022 con acciones de mejora. Recoge una de las áreas de mejora indicadas en el Informe para la Certificación del SGCC (informe DEVA). El informe está disponible en la web del Centro (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/informe_2022_informacion_publica_disponible.pdf).
- Actualización del Plan de Comunicación Digital. Documento elaborado a partir de la propuesta inicial de los Responsables TIC y de Medios Audiovisuales del Centro, coordinados por los responsables académicos. El documento se ha debatido y aprobado en la CGCC (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/Plan%20de%20Comunicaci%C3%B3n%20Digital_ed2-1.pdf).
- La CGCC ha nombrado un Grupo de Trabajo de análisis de la evolución de este criterio. Dicho grupo deberá emitir un informe anual con propuestas de mejora.
- Todos los documentos que conforman el sistema muestran su trazabilidad temporal.

Como hemos indicado, el Equipo Decanal ha priorizado la información pública como un elemento estratégico, por lo que ha elevado los canales de comunicación con los grupos de interés a los estándares más elevados, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos existentes. Los hitos más destacados desarrollados durante el periodo que abarca el seguimiento son los siguientes:

- Durante el curso 2020/21, ha entrado en funcionamiento la nueva página web del Centro. Renovada su diseño y estructura de la información contenida, permite destacar noticias importantes y se ha realizado un esfuerzo en la accesibilidad del sitio web. Los técnicos responsables TIC y responsables académicos realizan un informe de revisión anual en profundidad de la página web y los restantes medios de difusión de información disponibles. El informe, junto con el resto de indicadores, conforman los inputs principales para elaborar el informe anual de la CGCC sobre la adecuación y pertinencia de la información publicada.



- Impulso a las redes sociales del Centro para adaptar la información pública a los diferentes grupos de interés. El Centro dispone de cuentas en Instagram (<https://www.instagram.com/fceyeus/>); Facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100063590620095>). y Twitter (<https://twitter.com/FceyeUs>).
- Fuerte impulso a las retransmisiones en *streaming*, con la adquisición del equipamiento necesario y con los recursos humanos disponibles, formado por un equipo estable de dos profesionales. El Centro ha apostado fuertemente por la producción audiovisual propia, lo que lo ha transformado en un Centro referente en la US. Las emisiones se realizan a través de múltiples canales como redes sociales, incluyendo Twitter y Facebook y nuestros canales en TVUS (<https://tv.us.es/channel/F.%2BCC.%2BECON%25C3%2593MICAS%2BY%2BEMPRESARIALES/231487913>) y YouTube (<https://www.youtube.com/@TVfceyeUS>). Las emisiones en streaming han posibilitado la continuidad de la mayoría de los actos en la pandemia como la Jornada de Puertas Abiertas, el Salón del Estudiante o el Acto de Bienvenida al Estudiantado de Nuevo Ingreso. Igualmente han tenido especial protagonismo en los actos celebrados como conmemoración del 50 aniversario de la Facultad.
- Para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria y, sobre todo con el alumnado, se ha puesto en funcionamiento una aplicación para móvil que hemos denominado #AppFCEYE, que posibilita el acceso a la práctica totalidad de la información de la web del Centro.
- Se ha procedido al rediseño de las Memorias Académicas (<https://fceye.us.es/la-facultad/memorias-academicas>). La información se ha concretado en los aspectos más relevante del Centro y es ahora más accesible para los Grupos de Interés. Su información se aprovecha en actos de presentación del Centro.
- El Decano ha introducido una reunión anual monográfica en la Junta de Facultad de rendición de cuentas sobre gestión y las actuaciones acometidas. Los informes son accesibles en sitio destacado de la web del Centro (<https://fceye.us.es/la-facultad/informes-de-gestion>).
- Se ha incrementado la información disponible con la publicación de los acuerdos de la Junta de Centro (<https://fceye.us.es/actas-junta-de-centro-0>) y las actas de la CGCC o de sus grupos de trabajo (<https://fceye.us.es/actas-ccc>).

Los indicadores del proceso muestran que, a pesar de estos esfuerzos, el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la información pública disponible y su accesibilidad es mejorable. Al producirse de modo generalizado en todos los títulos es achacable, en buena parte, a la situación de pandemia, en la que se ha desarrollado buena parte del periodo de seguimiento. Si bien FCEYE ha incrementado y añadido canales de comunicación, la no presencialidad ha reducido al mínimo la información directa, provocando dificultades. No obstante, el Centro mantuvo comunicación constante con los grupos de interés durante la pandemia. Los programas formativos posibilitaron la adquisición de conocimientos adecuados. El Centro incrementó el uso de web, redes sociales y plataformas de streaming para transmisión de información y continuar la actividad habitual.

Por último, queremos destacar la celebración del 50 aniversario de la Facultad. Los actos celebrados han permitido mejorar sensiblemente la imagen de FCEYE dentro de la US y de cara a la sociedad en general. La difusión de los actos ha proporcionado una visibilidad muy destacada en los medios.



Criterio 2. Política de Aseguramiento de la Calidad.

El criterio 2 incluye dos procesos estratégicos, PE01 y PE02, dos claves PC01, y PC12 y tres procesos de apoyo PA01, PA04 y PA06. Nuestro sistema organiza este criterio en tres áreas:

- Política y Objetivos de Calidad
- Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados
- Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

Política y objetivos estratégicos

El Equipo Decanal renovó su política y Objetivos Estratégicos del Centro en sintonía con su programa de gobierno (<https://fceye.us.es/index.php/calidad/politica-y-estrategia-del-centro-objetivos-de-calidad>). Reafirman su papel como Universidad Pública y establecen una oferta formativa orientada a la formación de titulados como profesionales críticos y rigurosos, facilitar su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social y a la sostenibilidad del entorno, acorde con las necesidades y expectativas de sus principales agentes implicados y de la sociedad en general. El Centro asume y lleva a cabo el compromiso de mejorar la Calidad y lograr la excelencia en todas las áreas de la actividad universitaria que desarrolla, como elementos básicos para conseguir la formación de los profesionales que la sociedad demanda, potenciar la investigación, conservar y transmitir la cultura, promover una visión integral del conocimiento y su transferencia a la sociedad así como conseguir que sea un referente dentro de la Universidad y para la sociedad, en general.

El Equipo Decanal impulsa, dirige y coordina las actuaciones apropiadas para que los principales agentes de la actividad universitaria del Centro —Estudiantado, PDI y PAS— desarrollen dinámicas de participación que ayuden a promover, de manera activa, un sistema universitario excelente, basado en los principios de igualdad, libertad, justicia, solidaridad y pluralismo.

Para conseguir sus objetivos, el Centro dispone de un SGCC, que lo dota de la mayor eficiencia y da una dimensión institucional a la acreditación de sus títulos, mediante la acreditación del Centro. Como garante del SGCC, se constituye y erige la CGCC, con su correspondiente Reglamento

(https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/reglamento_comision_calidad.pdf).

Los objetivos estratégicos han sido el epicentro del programa de gobierno del Equipo Decanal implementado en el periodo 2019-2023, elaborado a partir de la captación de información de los grupos de interés. El modelo de gestión se ha sustentado en cuatro pilares básicos: **COMPROMISO; PARTICIPACIÓN y DIÁLOGO; TRANSPARENCIA y VISIBILIDAD** que se están trasladando al plan estratégico del Centro, integrado en las políticas establecidas en el [plan estratégico de la US](#). Igualmente, la consecución de sus objetivos se mantiene vigilada permanentemente a través del Cuadro de Mandos Integral, que visa su consecución.

El objetivo último de las actuaciones y la gestión desarrollada en FCEYE es lograr una mayor SATISFACCIÓN del estudiantado, profesorado y del Personal de Administración y Servicios. Entre los principales hitos logrados destaca:

1. IMPULSO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y DE LA VISIBILIDAD DEL CENTRO.

Para ello se han desarrollado las siguientes acciones:

1.1. Implantación de la firma electrónica en todos los procesos y procedimientos. "Portafirmas" está implantado plenamente desde el curso 19/20 y la firma electrónica de las actas en el curso 20/21. En el curso 21/22 se han desarrollado los trámites electrónicos de las Comisiones de Servicios y Licencias por Estudios.

1.2 Desarrollo de un Plan de Comunicación Integral para potenciar la comunicación interna y externa del Centro, superando una de las grandes debilidades apuntadas por todos los colectivos: la desinformación. Contribuye, además, a difundir a la sociedad y a los diferentes



grupos de interés nuestras acciones de innovación docente, los diferentes actos que celebramos, los proyectos de investigación y transferencia del conocimiento, etc.

1.3. Nueva imagen corporativa empleando el color naranja (institucional) como su epicentro. Ha propiciado un cambio en profundidad, con mucha visibilidad a partir del curso 20/21, con motivo del 50 aniversario del Centro.

1.4. Nueva web del Centro, operativa desde el curso 20/21 (<https://fceye.us.es/>).

1.5. APP FCEYE. Curso 22/23. Permite conexión con el Centro mediante dispositivos móviles. Especialmente pensada en la comunicación con el alumnado.

2.- COMPROMISO DEMOSTRADO CON LA DOCENCIA, LAS RELACIONES INTERNACIONALES, LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO que ha generado un "cambio cultural" que ha puesto en valor, además de la investigación, la transferencia del conocimiento y las relaciones internacionales, la docencia y la labor que realiza nuestro profesorado. Se han desarrollado las siguientes acciones:

2.1. Mejoras en la coordinación de los títulos y cursos. Nombramiento en 21/22 de [coordinadores/as de grado](#) que, junto con los coordinadores de cursos y los Vicedecanatos de Ordenación Académica, y de Estudiantes, Egresados e Innovación Docente desarrollan esta importante labor de coordinación.

2.2. Implantación de Títulos Bilingües. En 20/21 se ha implantado el [título de ADE en inglés](#), actualmente en tercer curso y plenamente consolidado. Ha propiciado una mayor nota de admisión. Se encuentra en estudio la implantación en Grados de Economía, y Marketing e Investigación de Mercados.

2.3. Nuevas titulaciones. Fruto del conocimiento de las necesidades del mercado laboral, se ha diseñado un nuevo título, "Máster en Marketing e Investigación Aplicada" cuya implantación se espera para el curso 23/24 que proporcionará una salida natural del Grado en Marketing e Investigación de Mercados. Se encuentra en estudio la posible implantación de un Máster en Emprendimiento.

2.4. Compromiso con las relaciones internacionales. La [Doble Titulación Internacional con la Universidad de Alta Alsacia \(programa Cadre\)](#) permite que los estudiantes del Grado de Marketing e Investigación de Mercados estudien el primer y tercer curso en la FCEYE y el segundo y cuarto curso en la Universidad de Alta Alsacia. Desde el curso 22/23 se está trabajando en la Doble Titulación Internacional con la Universidad del Salento (Italia).

2.5. Talleres de apoyo a estudiantado y PDI en colaboración con la Biblioteca del Centro (https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0iKiKXtEgpUNEw3NjRC7VbDKWrxBL1BsDdvm9RwhcJHSyqzbQTB2S6iAqyv9H8znl&id=100063590620095) y el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la US, para el desarrollo continuado de talleres de orientación al estudio, elaboración del trabajo fin de grado, etc. Se trata de cursos publicitados y difundidos desde el Centro en cada curso académico, incluyendo cursos/talleres orientados al PDI sobre el uso de herramientas de apoyo a la docencia y/o a la investigación.

2.6. Creación del "Laboratorio de nuevos modelos de economía, negocios y emprendimiento". Se trata de un espacio experimental, abierto y transversal para dar infraestructura a proyectos de investigación y apoyo tanto al profesorado como al estudiantado. Permite desarrollo de TFEs de carácter transversal con apoyo de profesorado de distintas áreas de conocimiento. Se organizó una sesión de benchmarking en 2021 con otros laboratorios similares. Se obtuvo una ayuda específica del Plan Propio de Docencia para su puesta en marcha, lo que propició un primer taller en noviembre de 2022

(https://twitter.com/FceyeUs/status/1592805620478267393?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA).

Se espera que el Laboratorio opere a pleno rendimiento a finales del curso 22/23.



2.7. Ciclo de conferencias de temáticas de gran interés. Conferencia del Premio Nobel de Economía 2020, Paul R. Milgrom

(https://twitter.com/unisevilla/status/1465752506416381962?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA), de la Vicepresidenta 1ª del Gobierno de España y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Dª. Nadia Calviño (https://twitter.com/FceyeUs/status/1439961357735051274?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA), del Gobernador del Banco de España, D. Pablo Hernández de Cos (https://twitter.com/FceyeUs/status/1518888025576685568?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA), de la Ministra de Hacienda y Función Pública, Dª. María Jesús Montero (https://twitter.com/unisevilla/status/1573250788012756994?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA). Ilustres economistas como D. Ramón Tamames, José Manuel González-Páramo o Antón Costas, Presidente del Consejo Económico y Social (https://twitter.com/FceyeUs/status/1505872161457774594?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA).
2.8. Jornadas de Reflexión sobre docencia e innovación (https://twitter.com/FceyeUs/status/1220268231333683201?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA). Enero de 2020.

3. MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y AUMENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES. Acciones:

3.1. Plan anual de mejora de infraestructuras para prever obras y planificar actuaciones de mantenimiento (<https://fceye.us.es/la-facultad/informes-de-gestion>). Actuaciones desarrolladas: **curso 19/20** remodelación integral aula 13, instalación nueva caldera, reforma aseos de personal de la torre B, los aseos femeninos y de personas con movilidad reducida en la torre B, 40 nuevos equipos informáticos en la sala de estudios informatizada, puesta en servicio seminario nuevo en el sótano de la Facultad, y pintado en aulas TIC 3.1, 3.2 y 3.3. **Curso 20/21** cubierta nueva y habilitación de nuevo seminario S.2 capacidad de 30 personas. Culminación del sótano, poniéndolo en valor. Renovación de los 20 equipos informáticos de aula TIC 3.3. **Curso 21/22** obtención de ayuda para renovar los 58 equipos informáticos del aula TIC 3.1 ejecutada en curso 22/23.

3.2. Ampliación del número de aulas electrificadas para elevar conectividad del estudiantado. En concreto, aulas 01, 02, 14, 15, 17, 24, 25, 41 y 42.

4. FOMENTO DE LAS INTERRELACIONES CON EL ESTUDIANTADO. Medidas que responden a demandas del estudiantado. Destacan:

4.1. Potenciación de las prácticas. Desde el curso 19/20 aumento del número de convenios con empresas e instituciones públicas, principalmente curriculares. Durante la pandemia, cursos 19/20 y 20/21, el servicio se ha mantenido empleando desarrollos virtuales. Situación normalizada en el curso 21/22.

4.2. Jornadas de Puertas Abiertas con nuevo enfoque más ameno, y accesible para potencial estudiantado. Multitudinario, incluyendo dos turnos para acoger al máximo número de estudiantes e institutos. (https://www.instagram.com/p/B8tSpALog6Z/?utm_source=ig_web_copy_link). Durante la pandemia se mantuvo con emisiones en streaming (https://twitter.com/FceyeUs/status/1360182826205802497?s=20&t=d-J0m4F_Zla0Eb19oopqfA)

4.3. Potenciación de actos de bienvenida a alumnado de nuevo ingreso. Físicos o virtuales, motivados por la pandemia. Con consenso y coordinación con Delegación de Estudiantes, acompañado de eventos como visita guiada por la Facultad o visita de presentación del Decano y equipo decanal a las clases de primer curso. Desarrollado en los cursos 19/20, 20/21, 21/22 y 22/23.



4.4. Desarrollo y apoyo al Plan de Orientación y Acción Tutorial –POAT- del Centro (<https://fceye.us.es/plan-de-accion-tutorial-poaat>). Coordinándonos y recogiendo las iniciativas planteadas por Delegación de Estudiantes y el profesorado, hemos desarrollado acciones para mejorar la atención a estudiantes, actuales y potenciales, tales como Jornadas de Puertas de Abiertas, Jornadas de Orientación Profesional, visita a Institutos de Sevilla y provincia, Olimpiadas de Economía, etc.

4.5. Desarrollo de actividades, talleres y jornadas para la adquisición de competencias transversales demandadas por el mercado laboral. Incluido en el POAT del Centro. Curso 19/20, junto con el Servicio de Empleo y prácticas de la Universidad de Sevilla, organizamos un taller de competencias digitales.

4.6. Desarrollo de jornadas de salidas profesionales y talleres de emprendimiento. Cursos 19/20, 21/22 y 22/23. [Jornadas de emprendimiento](#), [ideas Factory](#), Jornada de Orientación Profesional “[Claves para emprender y dirigir una empresa de éxito](#)”, etc. Todas las acciones desarrolladas han supuesto la mejora del clima laboral y social, como reflejan los elevados niveles de satisfacción del profesorado en los distintos títulos, tanto de Grado como de Máster, así como con el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad en relación a los mismos.

Sin embargo, los niveles de satisfacción del alumnado con los responsables de los títulos, especialmente con los de grados, ponen de manifiesto una debilidad sobre la que se debe actuar. La debilidad se ha acrecentado durante la pandemia, seguramente por la falta de clases presenciales en algunos cursos académicos.

El sistema cuenta con un Cuadro de Mandos Integral (CMI) para la evaluación del grado de consecución de sus objetivos (EVIDENCIA 8.1 del sistema). No obstante, pensamos que este formato es poco operativo, pues incluye un número desmesuradamente alto de indicadores que hacen imposible un seguimiento real. La CGCC están diseñando un CMI más operativo que toma como referencia la política y objetivos estratégicos del Centro y asocia cada uno con una serie de indicadores (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Cuadro_Mandos_Integral_FCEYE_Ed.02.pdf). Igualmente, se están definiendo los umbrales que informen sobre su grado de consecución. Necesariamente el CMI comprenderá un número más reducido de indicadores y será objeto de seguimiento anual

Por último, el Equipo Decanal está elaborando el plan estratégico del Centro, alineado con el de la US y a partir del Programa de Gobierno del Equipo Decanal. Este documento constituye una herramienta de evaluación estructural de los objetivos del Centro. La parte 4 de este autoinforme de seguimiento muestra algunos detalles al respecto.

Gestión documental, uso de la información y análisis de los resultados

El órgano responsable de la Calidad es la CGCC. Este órgano recibe la información que genera el SGCC, analiza los resultados, toma decisiones y propone y adopta mejoras que contribuyen al incremento de la calidad de los títulos.

El periodo analizado ha coincidido con acontecimientos muy atípicos que han tensionado el normal funcionamiento del sistema: por un lado, en el periodo se ha consolidado la transición al sistema desplegándose sus mecanismos, y por otro, ha coincidido con la pandemia, todo dirigido por un Equipo Decanal nuevo. Ello no implica que la política de calidad no esté plenamente consolidada en nuestro Centro, pero el carácter de Centro innovador ha constituido un importante hándicap. La experiencia de estos años ha posibilitado generar experiencia que posibilita un reparto claro de tareas y ha puesto las bases para su regularización. Además, el cambio de Equipo Decanal puso de relieve la necesidad de establecer un entramado que garantice la continuidad del sistema.



El Centro ha paliado estas carencias, empezando por configurar la CGCC teniendo en cuenta que es responsable de un elevado número de tareas importantes con remuneración nula y escaso reconocimiento. Destaca que se ha asignado una persona del PAS para las actividades de Calidad. Su función es de apoyo a las tareas administrativas, pero dotará de continuidad al sistema (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/actas/Acta%20CCC%2011-01-2023.report.pdf>). Por otro lado, trabajamos en definir el listado de tareas, temporizar su reparto para su desarrollo ágil y planificado. Por último, insistimos en la participación activa de todos los grupos de interés.

La participación del alumnado se ha considerado una debilidad, que se ha abordado en un doble plano.

- Su participación activa en el SGCC está garantizada a través de los procesos de encuestación. No obstante, la CGCC y los informes de evaluación destacaban el reducido número de encuestas, especialmente para la valoración de títulos. Se ha detectado que el problema se localizaba en GADE, con un elevado número de estudiantes, pues en los restantes grados es adecuado. En el periodo se ha doblado el número de encuestas realizadas en este grado. La puesta en práctica de la medida se retrasó con la pandemia, pero se hizo efectiva a partir del curso 2021-22. Además, y para algunos másteres, se ha adelantado algunas semanas la encuestación, a petición de sus coordinadores para que se pudieran realizar en asignaturas obligatorias y, por tanto, seguidas por todo el alumnado.
- En otro plano, se trata de incrementar la participación activa en la CGCC, dado que existe especial dificultad por el carácter intensivo en tiempo y la naturaleza compleja de las tareas que acomete. El Centro ha aprobado la incorporación de un representante de la asociación estudiantil más implantada (AIESEC) (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/actas/Acta%20CCC%2011-01-2023.report.pdf>). Por otro, la CGCC ha aprobado solicitar que los representantes activos puedan acceder al reconocimiento de créditos de optatividad.

La CGCC se ha reunido de modo regular durante el periodo y realizado las funciones clave que le corresponde. La experiencia ha generado mejoras organizativas y de coordinación de las tareas de la Comisión. Para ello, se ha procedido a nombrar grupos de responsables para la elaboración de tareas, como el grupo de trabajo que elaborará los informes de la información pública disponible

(https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Acta%20CGCC%2006-03-2023.report_0.pdf). Dada la novedad y complejidad del sistema, el Centro y la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC) en colaboración con el ICE, organizaron un curso de formación de 13,5 horas para que los miembros de la CGCC se familiarizaran con el mismo. No obstante, el periodo se ha caracterizado por el exceso de trabajo burocrático de algunas fases. Se está trabajando en la concreción del listado de tareas y calendario, a modo de checklist, de las necesarias, imprescindibles y periódicas.

Se ha acometido una revisión en profundidad del Manual de Procesos, que ha sido uno de los aspectos que más ha preocupado al Centro. El Manual ha sido objeto de una profunda revisión por parte del Equipo Decanal y por la CGCC que ha abarcado a todo el Manual. En la actualidad, los procesos se modifican de manera continuada, fruto del proceso de mejora continua.

El panel de indicadores está muy consolidado y se ha adaptado a IMPLANTA perfectamente, lo que ha posibilitado acometer medidas destacadas. La CGCC ha indicado que el panel de indicadores mejoraría con información cualitativa que permitiera ahondar en detalles no captados por variables cuantitativas. En ese sentido, el Equipo Decanal mantiene reuniones continuadas con grupos de estudiantes especialmente vinculados al Centro, como Delegación de Estudiantes y otros grupos que pueden aportar esta información de tipo cualitativo.



En concreto, el SGCC ha desarrollado acciones de mejora a partir de los indicadores:

- Creación del Grupo de Mejora de análisis de las tasas de abandono en los grados. Este grupo analiza y hace propuestas para reducirlas (<https://fceye.us.es/calidad/grupo-de-mejora-tasas-de-abandono>).
- La relativamente baja valoración del alumnado con la orientación académica y profesional también ha generado actuaciones por parte del Equipo Decanal. Entre otras medidas adoptadas se ha firmado un convenio de colaboración con el Colegio de Economistas (<https://www.us.es/actualidad-de-la-us/acuerdo-entre-la-us-y-el-colegio-profesional-de-economistas-de-sevilla>) y se ha puesto en marcha el programa de mentoría para estudiantes de nuevo ingreso en el seno del POAT. (<https://fceye.us.es/plan-de-accion-tutorial-poat>)

La US posee la aplicación LOGROS para gestionar los sistemas de calidad. LOGROS tiene gran tradición y ha demostrado gran eficiencia para gestionar los sistemas de calidad de títulos. No obstante, LOGROS, como gestor documental, ha necesitado realizar un esfuerzo para adaptarse a las necesidades de la Acreditación Institucional para lo que se han tenido que desarrollar secciones específicas. El Mapa de procesos, y su análisis y seguimiento, constituyen el centro de la aplicación, organizado en los 5 criterios que conforman el sistema. La plataforma contempla una sección específica para gestionar el mapa de procesos y su modificación. Igualmente incluye otra, con acceso a los procesos y los indicadores asociados a cada uno de ellos, incluyendo su histórico, para realizar los análisis de fortalezas y debilidades y articular los planes de mejora. Igualmente posibilita la inclusión de evidencias.

Se está trabajando con la OGC para conseguir mejoras en el diseño del seguimiento y el de la plataforma, fruto de la experiencia que hemos acumulado.

Se ha revisado en profundidad la forma de obtener la información sobre necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés. Este es el elemento clave para la toma de decisiones sobre la mejora de la calidad de las titulaciones oficiales.

La valoración de la satisfacción global con los títulos y de los servicios ofertados, emplea mecanismos diferentes en función de los grupos de interés considerados.

El principal método es la encuestación que opera a través de varias encuestas. Existen dos principales:

- La que analiza la satisfacción con los títulos de los grupos de interés, de manera especial, del estudiantado. En el caso del alumnado se realiza de manera directa, con formularios en papel y realizada por miembros del PAS a una muestra representativa de cada título. Al PDI y PAS se le encuesta de manera on line. En el caso del PAS sobre la totalidad de los títulos.
- La encuesta de valoración de la satisfacción del estudiantado con la Actividad Docente del Profesorado. FCEYE emplea el sistema de Evaluación Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla. Ésta trabaja en el desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US (especificación particular del programa DOCENTIA) con una adaptación a la normativa aprobada en 28/5/22 (<https://www.us.es/bous-numeros/numero-5-6-de-julio-de-2022/acuerdo-41cg-28-6-22-por-el-que-se-aprueba-el-sistema>). La información sobre el sistema se puede consultar aquí (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>). En el presente curso se ha desplegado, de modo definitivo, el sistema que está a la espera de su implantación definitiva por ANECA. El proceso es obligatorio para todo el PDI, si bien, existen dos modalidades: una con encuestas en papel en el que los profesores se responsabilizan del proceso con la colaboración del alumnado y el PAS, o a través de encuestas on line. Este sistema proporciona un número muy elevado de observaciones sobre una cuestión clave como es la valoración del alumnado con la actividad docente del profesorado.



Por último, la construcción de algunos indicadores, precisan de otras encuestas como la de movilidad, que realiza la OGC; la de satisfacción con las prácticas, responsabilidad del Secretariado de Prácticas de la US y la Encuesta de Satisfacción laboral, llevada a cabo por el Laboratorio Ocupacional. Los resultados se incorporan a LOGROS que indica la definición y fuente.

A partir de estas fuentes se elabora el panel de indicadores que suministra al SGCC una foto fija y evolutiva de la situación de los títulos y del Centro, y recoge información sobre la satisfacción de todos los grupos de interés. **Se asegura, de este modo, su participación activa en el desarrollo del SGCC.**

La pandemia ha marcado de modo destacado el periodo analizado y aunque se ha garantizado la continuidad del proceso, la calidad de los datos y el valor de los indicadores se ha resentido. El Centro ha realizado un gran esfuerzo para difundir e incentivar la participación y mantener el flujo de información. Sin embargo, entendemos que los valores de este periodo no reflejan la realidad habitual de los títulos.

Ya nos hemos referido a las medidas que ha realizado el Centro para incrementar la muestra del alumnado. Igualmente, el Centro fomenta la participación del PDI en la encuesta de satisfacción con el título, pues, como indica el informe DEVA, su participación suele ser relativamente reducida.

En IMPLANTA, de modo novedoso, los indicadores se asocian a procesos y permiten, junto con otros inputs, evaluar su funcionamiento. La CGCC es responsable de elaborar análisis de fortalezas y debilidades y planes de mejoras de los títulos tomando como principales inputs dichos indicadores.

El análisis de fortalezas y debilidades, así como el plan de mejora, se realizan en un doble plano, a nivel de título, que ha desarrollado la CGCC y a nivel de Centro, desarrollado por el Equipo Decanal. En ambos se analizan los procesos, su desarrollo, resultados y se proponen acciones de mejora. El Centro ha hecho el seguimiento de los procesos y sus indicadores con sus correspondientes planes de mejora, relativo a los cursos a los que corresponde este seguimiento, al que puede accederse a través de la plataforma LOGROS.

En general, el seguimiento anual bajo criterios **IMPLANTA permite un análisis integral del Centro**. Los informes y planes de mejora del nivel de título, constituyen a su vez, inputs del análisis y plan de mejora del Centro. El SGCC ha conseguido que nuestro Centro tome decisiones como tal. Su dinámica ha permitido mejorar la coordinación de las actuaciones. Y a pesar de que el balance es positivo, el proceso de mejora continuada nos lleva a reflexionar sobre el diseño de los indicadores y su proceso de análisis. De nuevo la experiencia acumulada ha puesto de relieve aspectos que deben mejorarse y que han apuntado la CGCC y el propio Equipo Decanal.

- Como se ha indicado anteriormente, es necesario disponer de información cualitativa que dé detalles sobre los aspectos que no funcionan. Al respecto de esta cuestión, el Equipo Decanal está en contacto directo y regular con Delegación de Estudiantes, para obtener información de este tipo. No obstante, somos conscientes de que es preciso ir más lejos estableciendo contacto con otros sectores del alumnado, como estudiantes mentores o la incorporación de asociaciones de estudiantes a la CGCC.

Pero la CGCC también ha apuntado al diseño de algunos indicadores:

- El referido a los TFEs se considera muy genérico y no permite conocer qué aspectos del proceso generan menos satisfacción además de no indagar la opinión del PDI.
- La valoración por los empleadores de las competencias que poseen los egresados y su empleabilidad, como apunta el informe DEVA y el Vicedecano de Investigación, Transferencia y Emprendimiento.



- Algunos indicadores, principalmente los relacionados con las dotaciones o recursos, como buena parte de la orientación académica y profesional, se refieren a la integridad del Centro, más que a sus títulos.

Sin embargo, lo más prioritario es cambiar el propio formato de análisis y plan de mejora que ha revelado ser excesivamente repetitivo y poco operativo. Los análisis anuales han puesto de relieve que este modelo de revisión, título por título, de todos los procesos genera solapamientos y duplicidades, y conduce a análisis similares que no aportan información útil. Más al contrario, generan una carga de actividad burocrática sin utilidad que no incentiva la participación, precisando un formato más funcional, que atienda, principalmente, a aspectos clave y a los resultados de los títulos.

La CGCC ha establecido un listado de tareas, con asignación de responsables que incluya representación de los grupos de interés y un cronograma anual de informes y planes de mejora. Además de la creación del Grupo de Trabajo sobre información pública disponible, ha contemplado que coordinadores de títulos y Equipo decanal elaboren diversos documentos, como se detalla en el punto 4 de este autoinforme. Estos grupos realizarán informes que se debatirá en la CGCC y tras su aprobación trasladados a la Junta de Centro.

Otro elemento de la gestión de la Calidad que ha revisado el Centro es el sistema de incidencias, reclamaciones y sugerencias basado en el sistema EXPON@US de la US. Consiste en un buzón electrónico con acceso desde la página web (<https://fceye.us.es/>) abierto a los grupos de interés y ciudadanía en general.

El sistema es adecuado y fácil de entender, pero su uso es reducido, lo que interpretamos como un resultado de la aceptable satisfacción de los grupos de interés con los servicios que recibe. No obstante, también puede reflejar desconocimiento del sistema. Constituye un instrumento para recibir información, especialmente desde los grados, en los que el elevado número de estudiantes hace más difícil la comunicación directa.

El Centro pretende seguir manteniendo un estándar de calidad en sus servicios que siga produciendo tasas muy reducidas de quejas, pero también realiza acciones para mejorar el conocimiento y uso de la herramienta. Para ello, está siendo objeto de difusión en diferentes ámbitos, como en el Acto de Bienvenida al Alumnado de Nuevo Ingreso o en redes sociales con campañas de difusión (https://www.instagram.com/p/CnwnuJlsJK4/?utm_source=ig_web_copy_link). Por otro lado, la CGCC también ha indicado que el buzón se debería destacar en la web, lo que se hará en breve. La CGCC ha modificado el proceso para mejorar sus definiciones y su diagrama de flujo (<https://logros.us.es/generaPDFproceso.php?ca=182>).

Diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos

Los títulos que se imparten en FCEYE se someten periódicamente a un control de calidad consistente en la obtención de información anual, a través de la estimación y cálculo de indicadores publicados en la plataforma LOGROS. Los miembros de la CGCC, analizan con detenimiento los procesos a partir de la información contenida en los indicadores, detectando debilidades en las tareas que corresponden en cada momento, seguimientos, o renovaciones del sistema y realizando planes de mejora en los títulos y de la actuación y política del Centro. El proceso posibilita cambios que propician la mejora continuada de la oferta formativa de FCEYE. La CGCC también propone acciones de mejora para su aprobación por la Junta de Centro, revisa propuesta de mejora del procedimiento y vela porque las propuestas de mejora sean viables y guarden coherencia entre sí. Igualmente, la comisión es responsable última de su desarrollo y puesta en práctica. La Acreditación Institucional ha permitido mejorar la coherencia de los informes y las propuestas de mejora al realizarse un único informe para todo el Centro.



Como hemos indicado, el desarrollo de la primera parte del SGCC y especialmente este primer seguimiento externo ha posibilitado una reflexión profunda sobre el funcionamiento de los elementos que lo configuran, pero también ha posibilitado las mejoras sustanciales que se están acometiendo en los títulos. En concreto, se han realizado esfuerzos para mejorar algunos los aspectos con una valoración más reducida, especialmente, entre el estudiantado.

Los principales cambios que han experimentados los títulos en el periodo analizado son las siguientes:

1. Se ha propuesto una *Modificación Sustancial en la Memoria de Verificación de GADE*. Esta memoria únicamente había sido objeto de modificaciones no sustanciales, entre las que destaca la *creación de un grupo en lengua inglesa* y otros cambios sobre la base de las recomendaciones de diferentes seguimientos. El paso del tiempo y la profunda modificación del marco legislativo, especialmente el RD 822/2021, han motivado la necesidad de acometer un cambio sustancial en la memoria. La CGCC elaboró la justificación contemplada en el propio Real Decreto https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/actas/Acta%20CCC%2011-01-2023%20Anexo%20I%20Informe_modificacion_sustancial_MV_GADE_16_1_23.pdf
2. Se han modificado o están en proceso la adaptación de las Memorias de Verificación de diversos títulos impartidos por el Centro para adaptarlos a la normativa actual o a las circunstancias actuales. En concreto, para recoger incrementos superiores al 10% en el número de plazas de las recogidas en las Memorias de Verificación:
 - Grado en Economía
 - Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad Superior
 - Máster Universitario en Consultoría Económica y Análisis Aplicado
3. Tras haber detectado demanda de nuevos programas formativos que carecen de oferta adecuada y contar con profesorado adecuado con su impartición, se ha solicitado la verificación del Máster Universitario en Marketing e Investigación Aplicada, que se espera puede iniciarse su impartición para el próximo curso 2023/24. También se está trabajando en la preparación de un Máster Universitario en Emprendimiento.

Nombramiento, en el curso 2021/22, *de coordinadores/as de grado*. Estos nombramientos completan un proceso que se inició hace tiempo con los coordinadores de curso y constituye uno de los cambios organizativos más destacados producidos durante el periodo. El proceso se inició a partir de las recomendaciones de evaluaciones externas de la necesidad de acometer mejoras en la coordinación, especialmente en estos títulos. Su creación ha impulsado fuertemente la coordinación que durante este curso ha alcanzado porcentajes muy elevados, que en algunos grados ha llegado a ser del 100% de reuniones de coordinación de curso y en las que han participado el 95% de los coordinadores de asignaturas implicados. De esta forma, el entramado de coordinación de curso y grado, ha propiciado mejoras en aspectos como la coordinación de las pruebas de evaluación continua o el solapamiento de contenidos entre asignaturas. Se está ultimando un informe sobre los contenidos tratados en dichas reuniones de coordinación. Los coordinadores/as de grado son miembros de la CGCC y participan de manera destacada en el SGCC.

Uno de los indicadores que la CGCC, el Equipo Decanal y lo Evaluadores ha destacado como más insatisfactorios son **las elevadas tasas de abandono en los tres grados**. Las tasas de abandono superan las establecidas en las Memorias de Verificación. No obstante, están en línea con las de que tienen las Facultades de Economía y Empresa del resto de Universidades, para títulos similares. Esto no implica autocomplacencia, más al contrario, **constituyen la mayor preocupación del Centro**, siendo uno de los asuntos al que la CGCC le dedica más tiempo. La comisión creó un Grupo de Mejora que analiza y propone soluciones



(<https://fceye.us.es/calidad/grupo-de-mejora-tasas-de-abandono>). El grupo de mejora ha entregado al Equipo Decanal una batería de propuestas de modificación, tras analizar diversas actuaciones del Centro. Igualmente, elabora dos informes que profundizan sobre los motivos de las elevadas tasas de abandono. Uno monitoriza la promoción de GADE de 2011/16 con datos administrativos mostrando que la mayor parte de abandonos se da en los dos primeros cursos y está muy relacionado con las calificaciones de entrada. Los que abandonan suelen hacerlo para estudiar otra carrera en la propia US o para seguir sus estudios en otra ciudad. El GM informó a la CGCC sobre esta cuestión el 6/3/2023

(<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Acta%20CCC%2006-03-2023.report.pdf>).

Otro informe en elaboración se basa en una encuesta a estudiantes de los dos primeros cursos de todos los grados y dobles grados para inferir los motivos que explican el abandono y otros aspectos como motivación, interés, etc. Actualmente se realiza la segunda oleada de la encuesta. Además, el Centro se ha incluido en un grupo de trabajo de la Conferencia de Decanos y Decanas de Economía y Empresa de España (CONFEDE) que elabora un trabajo con metodología común en las facultades interesadas.

La gestión de los Trabajo de Fin de Estudios (TFE) también ha mejorado sensiblemente, de nuevo tratando de elevar la relativa baja valoración del proceso. Por un lado, se detectó la necesidad de realizar procesos más ágiles, por lo que se ha implantado el uso de la plataforma TERMINUS para su gestión. Por otro lado, los coordinadores de los títulos de grados y la Vicedecana de Ordenación Académica han acometido diversos ajustes y estudiando cambios en los procedimientos de adjudicación. Recientemente se ha aprobado una modificación de la normativa aplicable a los TFEs del Centro con finalidad de agilizar todos los procesos implicados en la gestión de estos trabajos.

El Equipo Decanal también ha implementado medidas para mejorar la orientación académica y profesional al estudiantado. La preocupación responde a las recomendaciones de evaluadores externos y de la CGCC, preocupada por las reducidas valoraciones que tiene el alumnado de estos recursos. Entre las acciones desarrolladas:

- La Facultad dispone de un POAT implantado desde el curso 2015/2016. Se han adoptado medidas novedosas. Por otro, se incide en la comunicación de la oferta, abundante y de calidad, que se viene realizando desde hace tiempo.
- Actividades fuera del POAT. Desarrollo de competencias transversales, principalmente soft, búsqueda de empleo, competencias digitales.
- **Programa de Mentoría.** Iniciado el curso 2020/21 con estudiantes y tutores mentores.
- Convenio con el Colegio de Economistas de Sevilla para el desarrollo de actividades, principalmente, de orientación profesional al estudiantado.

El periodo ha estado caracterizado por la irrupción de la pandemia de COVID19 durante los cursos 2019/20 y 2020/21. El Equipo Decanal, guiado por las directrices establecidas por el Rectorado, ha tenido que establecer medidas excepcionales para adaptar la docencia a la situación sanitaria y los diversos tipos de confinamientos. En un primer momento, se elaboró un plan para conocer, a través de una encuesta, qué método estaba empleado el PDI para adaptar la docencia al confinamiento. Durante ese primer curso de pandemia se diseñaron planes de contingencia, articulados a través de adendas en los proyectos docentes, para realizar los cambios en la modalidad de impartición. Los planes de contingencia que recogían las respuestas a los diversos escenarios contemplados durante el segundo curso se establecieron en los proyectos docentes. El Equipo Decanal, además, diseñó un Plan de Contingencia de Centro incluyendo diversos escenarios y elementos que garantizaban la trazabilidad en caso de



contagio. Dicho plan se difundió entre el estudiantado con uso de las redes sociales (https://twitter.com/FceyeUs/status/1312298864372862977?s=20&t=rbEp_fgTuagXQgQwJlv4sw) La docencia continuó en todo momento. Los medios y recursos ofrecidos por la US posibilitaron la docencia online o semipresencial. Las prácticas o la movilidad pudieron continuar también con adaptaciones razonables. El SGCC se adaptó aprobando un nuevo proceso que contempla la ejecución de planes de contingencia el PA-06 (<https://logros.us.es/generaPDFproceso.php?ca=436>). A pesar de la respuesta del Centro, la gravedad de la situación, su larga duración y la alta variabilidad de cambios sanitarios, incluso de una semana a otra, provocó cansancio. Su incidencia fue especialmente grande en el alumnado, que además tenía que recibir docencia a través de medios que no se corresponden con la cotidianidad. Esta situación ha sido, sin duda, **el principal factor que explica las elevadas caídas que ha experimentado el indicador de las tasas de satisfacción con los títulos**. Esta interpretación es plausible observando que las caídas son generalizadas en todos los títulos, incluyendo aquellos con tasas de satisfacción tradicionalmente muy elevadas y concentrada en los periodos de pandemia.

Criterio 3. Personal Docente e Investigador

La evaluación de la satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado se desarrolla en el Centro a través el programa de la US. La US tiene una larga tradición en este aspecto y ha desarrollado el programa DOCENTIA-US que se ha implantado durante el presente curso académico 2022/23. Las características del programa se ajustan a las del programa DOCENTIA de ANECA y estamos esperando su acreditación. Algunas de las características principales son las siguientes:

- El programa de evaluación de la actividad docente del profesorado universitario es obligatorio para todo el profesorado de la US, si bien el profesorado elige la modalidad, autogestionada u on line, que desarrolla. El Centro, que no es responsable de la evaluación, sí fomenta activamente la participación del PDI adscrito al Centro (https://www.instagram.com/p/Cpxa-f4sJrM/?utm_source=ig_web_copy_link). La participación es amplia y genera un número elevado de encuestas. Los datos muestran que el alumnado valora positiva o muy positivamente la actividad docente del profesorado del Centro. Esta valoración es generalizada en todos los títulos como puede verse en el indicador correspondiente de LOGROS. El Centro ha empezado a hacer público la valoración de todos los títulos a través de la [Memoria Académica](#).

El Centro fomenta la formación y la innovación docente del PDI. En el periodo se han realizado las siguientes actividades:

- Organización de las I Jornadas de Reflexión e Innovación Docente del Centro con una importante participación de PDI del Centro y de otras universidades.
- Todos los años se realiza, a través del ICE (<https://sfep.us.es/wsfe/sfep/ice.html>) un programa formativo que incluye cursos de docencia y técnicas de investigación. La Vicedecana de Estudiantes, Egresados e Innovación Docente, realiza la selección de los cursos a partir de las solicitudes del profesorado. El PDI de la facultad, puede participar en la amplia oferta formativa del ICE.
- Desarrollo, junto a la Facultad de Turismo y Finanzas y a través del ICE, de una formación específica para la certificación del PDI en inglés (B2 y C1). Su objetivo es cubrir las necesidades de la docencia en inglés. Se han desarrollado tres ediciones y se ha logrado elevar el número de profesores certificados.
- Organización de diferentes actos de homenaje al PDI para la puesta en valor de su esfuerzo y para incentivarlo. Por la consecución de acreditaciones, sexenios de



investigación, trayectoria docente e investigadora, a toda la carrera, para incentivar su productividad (<https://twitter.com/FceyeUs/status/1606221338321883136?s=20>).

- Se realiza una convocatoria trimestral para premiar a los mejores artículos publicados por jóvenes investigadores (<https://twitter.com/InvestigaUS/status/1621446877811019780?s=20>) y una convocatoria anual, con dotación económica (<https://twitter.com/InvestigaUS/status/1602598961293950977?s=20>).
- Existe un grupo de la Red Permanente del programa REFID (Red Permanente de formación e innovación docente) del que forman parte profesores que aplican CIMA (ciclo de mejora en el aula) en algunas de sus asignaturas.
- Existe un grupo FIDOP (Red Permanente de formación e innovación docente) del Centro solicitado por el Equipo Decanal, en el plan propio de docencia. Este grupo tiene sesiones formativas y talleres de profesorado implicado en la innovación docente. <https://institucional.us.es/fidopus/>.

El resultado ha sido una mejora considerable en la cualificación del PDI.

- El número de sexenios, así como el porcentaje que representan con respecto del número de profesores crece de manera generalizada en el periodo y en todos los títulos, como indican los datos de LOGROS o en la Memoria Académica del Centro ([https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Memorias/Memoria%20FCEYE%202021-22%20\(r.f.\)-1.pdf](https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Memorias/Memoria%20FCEYE%202021-22%20(r.f.)-1.pdf)).
- La posición del Centro en los rankings internacionales ha mejorado sensiblemente en este periodo. El Centro informa de modo actualizado sobre esta cuestión y, en general, de las cuestiones relacionadas con la investigación que se realiza en el Centro (<https://fceye.us.es/investigacion/guia-de-investigacion>).

En el Centro se emplea HORFEUS, desde el curso 2019/20, la aplicación de la US de hoja de firmas para el profesorado. Este mecanismo posibilita un control exhaustivo de la impartición de las clases que se realiza desde el Rectorado. Cuando hay incidencias se solicitan aclaraciones al profesor. En su caso se traslada informe a la Inspección de Servicios Docentes, cuya misión fundamental es la de velar por el correcto funcionamiento de la actividad universitaria (<https://servicio.us.es/inspeccion/pdf/reglamento%20IS%2023may17.pdf>).

Criterio 4. Gestión de Recursos materiales y servicios.

Los recursos materiales y servicios disponibles son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas. En todo caso se observan los criterios de accesibilidad universal y diseño.

La US cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el funcionamiento óptimo de todos los Centros.

Durante el periodo se ha producido un importante esfuerzo inversor y de mejora. Las inversiones han sido financiadas en unos casos plenamente por el Centro, cofinanciadas con la US o financiadas al 100% por ella.

Los recursos materiales e infraestructuras de FCEYE se indican en este enlace <https://fceye.us.es/la-facultad/espacios-y-recursos/otros-espacios-y-recursos>.

La planificación se ha basado en el Programa de Gobierno del Equipo Decanal, refrendado por la Comunidad Universitaria con un amplísimo consenso. Las prioridades acometidas anualmente se han decidido a partir de los informes técnicos de necesidades y tras la audiencia continuada a los grupos de interés del Centro.

Destacan las siguientes actuaciones:



- Reforma integral de todas las aulas, excepto la 23 (reforma prevista para este curso).
- Creación de 2 nuevos seminarios para la docencia totalmente equipados.
- Renovaciones para mejora de dotación de aulas y eficiencia energética:
- Proyector led monitorizados desde Medios Audiovisuales en todas las aulas.
- Pantallas de proyección, mejora de la iluminación y equipamiento de audio de todas las aulas.
- Mecanismos de encendido de ordenador, audio, micrófonos, en un solo punto de encendido y apagado para simplificar actuaciones, minimizar errores y ahorro energético.
- Velocidad de red en todo el Centro en 1000 Mbps (originalmente 100).
- Renovación y actualización de cuadros eléctricos, nuevos sistemas de climatización, sistema de control de equipos de medida de consumo de agua.
- Continuación de sustitución de iluminación convencional por tubos led en pasillos del edificio.

Personal de Administración y Servicios

El Equipo Decanal y la Administradora del Centro gestionan la plantilla de PAS de acuerdo con la Política de Personal de la US, instrumentalizado en su Plan Propio del Personal de Administración y Servicios. El Plan propio, orientado a un modelo de clasificación y carrera profesional, así como a un plan de promoción, tanto vertical como horizontal, responde a las demandas del Centro y a los intereses de los trabajadores, de cara a una relación de puestos de trabajo (RPT) debidamente dimensionada y estructurada. Igualmente, diseña un modelo de formación orientado al desarrollo competencial que posibilita el desarrollo profesional y personal. Destaca que el nivel de satisfacción del PAS con los títulos es muy elevado, superando el 4. Igualmente es muy elevada la satisfacción del PAS con el PDI y el alumnado y sus compañeros. Al igual que el nivel de satisfacción del PDI con la labor desarrollada por el PAS.

La gestión de los RRHH del Centro garantiza la prestación de los servicios inherentes. El organigrama

https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Organigrama%202022_0.pdf y las unidades que lo conforman se puede consultar en el siguiente enlace [https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Estructura%20servicios%20PAS_wb_FCEYE\(1\).pdf](https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Estructura%20servicios%20PAS_wb_FCEYE(1).pdf).

La Administradora de Centro realiza análisis para detectar necesidades de personal, atendiendo al número de efectivos, perfiles profesionales o sus niveles de cualificación. El Grupo de Mejora del Personal de Administración y Servicios desarrolla un enfoque de gestión de servicios orientado a la mejora continua, agilizando los procesos y fomentando la cultura de la excelencia entre el PAS del Centro (<https://fceye.us.es/calidad-pas-fceye>).

Gestión de los Servicios

Este proceso tiene por objeto dotar al Centro de mecanismos que le permitan diseñar, gestionar y mejorar los servicios inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje de las titulaciones impartidas en la misma. Se aplica a todas las actividades relacionadas con la gestión de los servicios que se prestan en el Centro para determinar las necesidades, planificar, actualizar, gestionar y verificar la adecuación de los servicios que presta relacionados con la impartición de las titulaciones.

La [Cartera de Servicios](#), [Carta de Compromisos de FCEYE](#) tiene como propósito facilitar a las personas usuarias la obtención de información relativa a los servicios que presta, compromisos de calidad, mecanismos de participación activa, y otros datos de interés que redunden en la mejora sistemática del servicio para sus clientes y personas usuarias.

La Unidad realiza anualmente un análisis, seguimiento, medición y mejora sobre la calidad de los servicios prestados, así como un seguimiento de los recogidos en su carta de compromisos. El



Grupo de Mejora de la Facultad (<https://fceye.us.es/grupo-de-mejora> revisa), bajo la supervisión del Equipo Decanal del Centro, la cartera de servicios que se gestionan en el Centro, planteando las acciones de mejora para el período siguiente.

Criterio 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Entre los datos mostrados por el panel de indicadores destacan los siguientes:

- *Elevada o muy elevada satisfacción del alumnado con la actividad docente* con valores frecuentemente superando el valor de 4 sobre 5. En cualquier caso, se advierte el efecto que ha tenido la pandemia. Los datos para el curso 2021/22 https://www.us.es/sites/default/files/profesorado/docencia/Informe_evaluacio%CC%81n%2021_22_Grados.pdf
- *Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de los TFEs irregular*. Los diversos másteres han realizado propuestas. En grados, la Vicedecana de Ordenación Académica y los Coordinadores de títulos están procediendo a un análisis pormenorizado de los motivos y realización de actuaciones. La Comisión Académica de TFG del Centro, constituida en junio de 2022, ha elaborado procedimiento para la renovación de la tutela y ha propuesto cambios en la normativa que regula los TFE.
- *Satisfacción del alumnado con infraestructuras*, sin ser muy elevada, es razonable de manera uniforme en todos los títulos. Elevada, en el PDI y PAS. A pesar de las diversas actuaciones de mejora que se desarrollan desde el Centro, sigue existiendo una destacada insuficiencia en la dotación presupuestaria, y especialmente de personal. En cualquier caso, con los recursos disponibles, se realizan actuaciones periódicas.
- Los programas de movilidad son uno de los servicios con mayores niveles de satisfacción, entre todos los grupos de interés, especialmente entre el estudiantado, tanto procedente de otras universidades como los salientes. El Centro desarrolla el programa Erasmus+, que brinda oportunidades de intercambio y movilidad dentro de la Unión Europea, y países no europeos como América Latina, Asia y Estados Unidos. El programa SICUE ofrece oportunidades de movilidad para estudiantes nacionales. Ha desarrollado el programa MOVIDIS junto a otras 5 universidades europeas que permite la movilidad on line (<https://fceye.us.es/convocatoria-de-6-plazas-para-programa-de-movilidad-virtual-dentro-del-proyecto-erasmus-movidis>). El Centro estableció medidas para paliar los efectos de la pandemia tanto al alumnado que se encontraba en el extranjero, como a los que se encontraban en Sevilla. Se trabajó con las autoridades para facilitar la vuelta a casa de aquellos alumnos que lo desearon. A todos los alumnos afectados se les dio la posibilidad de renunciar a la beca erasmus de ese curso y poder irse el curso siguiente. Para dar seguridad al alumnado saliente, se ha desarrollado una [tabla orientativa](#) con las asignaturas que se convalidan y sus correspondencias en la universidad de destino para muchos de los destinos que se ofertan desde el Centro. La tabla se actualiza anualmente por lo que se está trabajando en la modificación del proceso correspondiente.
- Las prácticas externas constituyen otro de los servicios de referencia de nuestra actuación, tanto en grado, como en máster. El periodo de nuevo ha estado marcado por la pandemia que ha redundado en su número y en la valoración del servicio. A pesar de estos aspectos, es también un servicio con unas valoraciones altísimas en todos los grupos de interés implicados, tanto alumnado como tutores, internos y externos, superior a 4 sobre 5 en la práctica totalidad de los títulos. Destacan las actuaciones realizadas durante la pandemia que han posibilitado mantener el servicio incluso en lo peor de la misma, adaptando la realización de las prácticas y consiguiendo unos resultados brillantes, a pesar de la situación.



- La evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida también es satisfactorio y para algunos títulos elevada. El indicador de la satisfacción de los empleadores con la formación de los egresados lo elabora el Laboratorio Ocupacional de la Universidad de Sevilla. Los valores reflejan una muy elevada satisfacción de este grupo de interés. Por otro lado, la satisfacción de los egresados con la formación recibida es elevada o muy elevada. En algunos títulos alcanza valores bastante satisfactorios y en otros logra niveles elevados, siempre superiores al 3.5 sobre 5. En los Másteres universitarios en Auditoría y Contabilidad Superior (MUACS), Economía y Desarrollo (MUEyD) y Estudios Avanzados en Dirección de Empresas (MUEADE), los valores son muy altos en todo el periodo. Si bien este índice se caracteriza por una elevada fluctuación, en otros títulos impartidos. Habrá que estar pendiente de su evolución para ver si es preciso realizar alguna actuación.
- Los servicios de orientación académica y profesional tienen una valoración, entre el alumnado, moderada o baja en los grados, especialmente la orientación profesional, y algunos másteres como el Máster Universitario en Gestión Estratégica y Negocios Internacionales (GENI). Sus niveles se han reducido también con la pandemia pero nunca han sido elevados. El Equipo Decanal y la CGCC son conscientes y están intentando elevar los niveles. Sin embargo, algunos másteres alcanzan niveles muy elevados para su orientación académica y elevados o muy elevados en su orientación profesional. La mayor cercanía de la coordinación con este alumnado, mucho más reducido, y el carácter de los títulos probablemente permita una orientación más individualizada. El Centro realiza una batería destacada de acciones de orientación académica y profesional en el ámbito del POAT (<https://fceye.us.es/plan-de-accion-tutorial-poaat>), y fuera de él en acciones específicas como se ha indicado en apartados anteriores de este autoinforme. También se analiza la comunicación de estas acciones, pues los moderados niveles de satisfacción pueden responder a que tales acciones no han sido bien comunicadas al alumnado. La satisfacción con estos recursos de PAS y PDI son elevadas en todos los casos.
- La satisfacción global con los títulos de los diferentes grupos de interés es uno de los indicadores fundamentales, especialmente la satisfacción del alumnado. Destaca, el reducido número de respuestas, principalmente en másteres. Al margen de las actuaciones realizadas y por acometer para elevar la tasa de respuesta, en el periodo, en buena medida, se debe a la pandemia y su efecto en el proceso de encuestación. Dos títulos, MUACS y MUEyD, destacan por la alta satisfacción entre el alumnado en todo el periodo. En el resto de títulos, la valoración es adecuada o alta, si bien en los años de pandemia, los valores se han reducido, no obstante siguen siendo elevados, como MUEADE o MUCEAA, o son adecuados como en GENI o en los tres grados. La valoración de los títulos entre el PDI es elevada en GADE y Grado de Economía y muy elevada en Marketing e Investigación de Mercados y en los másteres está próxima al 5. El PAS, que valora los títulos en su conjunto, tiene valores similares.



4. Seguimiento del plan de mejora del Centro.

El Plan de mejora del Centro incluye una serie de acciones que o bien se están ya desarrollando o bien se desarrollarán durante la segunda etapa de desarrollo del SGCC. El Plan de Mejora se encuentra publicado en el [este enlace](#) y las acciones que contiene se clasifican en función del Criterio al que corresponde cada una de ellas.

5. Informe sobre cómo se han atendido y resuelto los diferentes aspectos detectados en el informe de certificación.

El informe de certificación de nuestro SGCC se emitió el 12/3/2019. Dicho informe estableció diferentes *áreas de mejora*, como el documento las denominaba, que representaban aspectos en los que el Centro debía trabajar para conseguir mejoras continuadas.

Tras haber superado el ecuador de la vida del Sistema, en este seguimiento se puede afirmar que el Centro ha mejorado, sin dudas en todas y cada una de las áreas en las que indicó el informe. A día de hoy, incluso, buena parte de estas áreas han sido ya finalizadas con las acciones realizadas durante este tiempo. En las siguientes líneas y clasificadas por criterios, indicamos los aspectos que han sido finalizados.

Criterio 1. Información Pública Disponible.

- Está asegurado el funcionamiento del procedimiento de actualización de información, para ello el Centro ha desarrollado un gran esfuerzo para actualizar la documentación. Existe un reparto de tareas y una cronología y se garantiza, tanto a través del personal técnico del Centro como desde los grupos de interés representados en el Grupo de Trabajo de información.
- La CGCC ha aprobado una nueva edición del [Plan de Comunicación Digital](#) actualizado.
- Creación de Grupo de Trabajo en la CGCC para elaboración de informe sobre Información Pública Disponible con representación de todos los grupos de interés del Centro (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Acta%20CCC%2006-03-2023.report.pdf>).
- Actualización de la documentación asegurando la trazabilidad. El Centro elabora un registro a modo de control de cambios en el que se registran las modificaciones de los documentos. El gestor LOGROS permite gestionar los procedimientos del sistema de manera automática con actualizaciones directas en la web.
- Se han creado los mecanismos para elevar la tasa de respuesta de los colectivos a las encuestas de valoración de títulos. Es un área en el que se sigue trabajando y así se recoge en el Plan de Mejora de Centro.

Criterio 2. Política de Aseguramiento de la Calidad.

- El [Manual de Calidad](#) introdujo un apartado relativo a Medición, Análisis y Mejora del SGC que describía el mecanismo aplicado. La reciente nueva edición del Manual ha ampliado esta sección.
- El cálculo de indicadores ligados a la empleabilidad o inserción laboral de los titulados, y Prácticas externas y Movilidad, se miden tal y como se puede ver en la información pública disponible de los títulos de la US (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-economia>, apartado de datos del título), y son utilizados para la toma de decisiones en el análisis de seguimiento de títulos.



- En el Plan de Mejora se estudiará la posibilidad de emitir informes que permitan filtrar las acciones no finalizadas.
- Se está renovando el Cuadro de Mandos Integral para convertirlo en una herramienta más útil para la toma de decisiones y para medir el grado de consecución de los objetivos del Centro.
- Se han incluido indicadores en PC01 (<https://logros.us.es/generaPDFproceso.php?ca=200>) y PC02 (<https://logros.us.es/generaPDFproceso.php?ca=187>) que permiten valorar el grado de consecución de los objetivos.
- La evaluación anual de la evolución de los diferentes títulos está asegurada con una actualización del sistema de indicadores. En LOGROS se puede acceder a los diferentes informes, destacándose entre otros la [Memoria de Calidad Anual](#).
- Como se indica en las secciones anteriores se han generado mecanismos para aumentar la participación de los grupos de interés en las encuestas. No obstante, esta acción, por su naturaleza, permanece abierta.

Criterio 3. Personal Docente e Investigador

- Los responsables del Centro, titulaciones y Departamentos forman parte de la CGCC (https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/calidad/reglamento_comision_calidad.pdf) y tienen asegurado el acceso a toda la documentación del sistema, incluido panel de indicadores e informes desagregados a nivel de Centros. El Centro ha realizado análisis de los resultados a nivel de Facultad, proponiendo medidas a nivel de Centro.
- Se han establecido los mecanismos necesarios para incentivar la solicitud de evaluación docente por parte de los profesores. FCEYE emplea el sistema de Evaluación Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla. Ésta trabaja en el desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US. En el presente curso se ha desplegado, de modo definitivo, el sistema que está a la espera de su implantación definitiva por ANECA (<https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>).
- Se han establecido mecanismos de análisis sistemático de la información en relación a las incidencias observadas en el control de la impartición de las clases. El Centro emplea HORFEUS, desde el curso 2019/20, la aplicación digital de la US de control de firmas para el profesorado. El mecanismo posibilita un control exhaustivo realizado desde el Rectorado. Cuando hay incidencias se solicitan aclaraciones al profesor. En su caso se traslada informe a la Inspección de Servicios Docentes.
- Aportar información sobre sexenios del profesorado implicado en las titulaciones que se imparten en la Facultad. El número de sexenios, así como la ratio sexenio/profesor crece de manera generalizada en el periodo y en todos los títulos, como indican los datos de LOGROS o en la Memoria Académica del Centro. Incrementando la transparencia se ha publicado la evolución reciente ([https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Memorias/Memoria%20FCEYE%202021-22%20\(r.f.\)-1.pdf](https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/Memorias/Memoria%20FCEYE%202021-22%20(r.f.)-1.pdf)).

Criterio 4. Gestión de los recursos materiales y servicios

- El Centro tiene establecidos mecanismos para realizar el seguimiento y análisis de los compromisos que figuran en la carta de compromisos del PAS. Existe un protocolo de actuaciones que garantiza análisis anuales por el Grupo de Mejora del PAS. La información se hace pública a través de la página web del Centro (<https://fceye.us.es/sites/economicas/files/contenido/facultad/ACTA%20GM%20UN%2008-02-2022.pdf>).



- El Decano ha realizado amplios informes anuales sobre su gestión en sesiones monográficas de la Junta de Centro. Dichos informes son de acceso público en la web del Centro (<https://fceye.us.es/la-facultad/informes-de-gestion>).
- El Centro tiene Establecida una sistemática para llevar a cabo la evaluación de la satisfacción del PAS con la formación recibida que recoja además la participación del PAS en dicha evaluación. La Administradora de Centro solicita información sobre la participación del PAS de la FCEYE en los cursos de formación organizados por el FORPAS y los resultados de satisfacción global por curso formativo. Los resultados están próximos a una valoración de 5 (máximo 5) (<https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=forpas>).

Criterio 5. Gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje

- El Centro cumple la sistemática establecida en el PC 08 respecto a la información que deben incluir las asignaturas que figuran en la página web. El Portal de la US se muestra toda la información que indica el Proceso PC08. En concreto, enlaza a programas y proyectos docentes, incluido histórico reciente del mismo. Los porcentajes de aprobación de programas y proyectos en plazo se aproximan al 100% (<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-gradados/doble-grado-en-derecho-y-en-economia/2340078>).
- Los mecanismos e indicadores que aseguren y midan la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes en todas las asignaturas, de los planes de estudios implantados se incluyen en el panel de indicadores de LOGROS.
- El [Plan de Mejora](#) trabaja en el establecimiento de la sistemática a seguir para la definición, seguimiento y evaluación de las acciones de mejora necesarias para implantar la mejora continua en el Centro.